



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo 001 Sabanalarga

Estado No. 202 De Martes, 9 De Noviembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638318900120160020300	Ejecutivo	Margoth Beltran De Cervantes	Alcalda Municipal Luruaco	08/11/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
08638318900120200004800	Ejecutivo	Vera Judith Valencia De La Hoz	Hospital De Candelaria Ese	08/11/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
08638318900120210019000	Ejecutivo	Walter Rafael Orozco Mercado	Municipio De Candelaria , Sin Otro Demandados	08/11/2021	Auto Concede Termino - Traslado De Liquidacion

Número de Registros: 3

En la fecha martes, 9 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROBERTO CARLOS ARIZA MONTERO

Secretaría

Código de Verificación

7422a235-c1e9-4e9b-83ea-7fe73a4a8552